

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN OBRA REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIO MUNICIPAL PARA VIVERO DE EMPRESAS (SOBRE A). subsanación

Reunidos en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, el día 8 de abril de 2010 a las 11 horas, se constituye la Mesa de Contratación (Sobre A) para la adjudicación del contrato de: Obra rehabilitación y acondicionamiento de edificio municipal para vivero de empresas (sobre A), formada por D. Cipriano González Hernández que actuará como Presidente ,D^a M^a Antonia Álvarez-Robles Santos (Secretaria de la Corporación),D. Ángel Vidal Martín, (Interventor de la Corporación), , D. Juan Tomás Sánchez García (Concejal del Área de Obras) D^a Blanca Aurora Cerrudo Sánchez, ,D^a Purificación Pozo García, , que actuaran como vocales ,D. Antonio Fernández-Espina García (Arquitecto Municipal), y D. Máximo Len Piqueras, que actuará como Secretario de la Mesa.

Tras la constitución de la Mesa, y tras examen pormenorizado por parte de la Secretaria General de la documentación presentada por parte de las distintas empresas, que fue dada a conocer en mesa celebrada el día 29 de marzo de 2010, esta da a conocer a los presentes el resultado del mismo:

LARAMA: No aporta solvencia financiera, aportando clasificación empresarial, siendo necesario que o bien aporte certificado bancario o bien la Declaración del art. 130.3.

SINERKIA: Falta declaración de estar al corriente de pago con el Ayuntamiento.

CRIADO: No aporta solvencia financiera, aportando clasificación empresarial, siendo necesario que o bien aporte certificado bancario o bien la Declaración del art. 130.3.

CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ SALAMANCA: No aporta solvencia financiera, aportando clasificación empresarial, siendo necesario que o bien aporte certificado bancario o bien la Declaración del art. 130.3, además debe aportar poder de representación.

SOTO PARDO: Declaración de que los datos de la clasificación estas vigentes.

La Concejala del Partido Popular, D^a Purificación Pozo García, muestra su disconformidad con el procedimiento elegido de contratación del servicio negociado con publicidad, haciendo constar la Presidencia la legalidad del procedimiento tras consultar con la Secretaria General.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Béjar a 8 de abril de 2010
La Mesa de Contratación

D. Cipriano González Hernández

D. Juan Tomás Sánchez García

D. Ángel Vidal Martín

D. Antonio Fernández Espina

D^a M^a Antonia Álvarez-Robles Santos

D^a Blanca Cerrudo Sánchez

D^a Purificación Pozo García